



## ANEXO II

### ACEPTACIÓN, REFORMULACIÓN O RENUNCIA A LA SUBVENCIÓN SOLICITADA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD

**Expediente n.º:**

D/D<sup>a</sup>:

con D.N.I.

representante de la Entidad:

con CIF:

**ACEPTA** la subvención solicitada con destino al proyecto

(Marcar esta opción, en el caso de que se acepte la subvención pero no se reformule el presupuesto a la cantidad concedida al tener otra financiación, ya sea propia o ajena)

**REFORMULA** el presupuesto presentado anteriormente, que ascendía a  
euros, con destino al proyecto

y presenta **un nuevo presupuesto** ajustado a la cuantía establecida en la propuesta de resolución definitiva, respetando el objeto, condiciones y finalidad de la subvención. Así mismo, presenta una **breve memoria justificativa** en la que se detallen las acciones o elementos del proyecto que se ven modificados o anulados por la reformulación.

**RENUNCIA** a la subvención solicitada.

Y se compromete a justificar la subvención concedida por el Ayuntamiento de Huesca, de acuerdo con las bases que regulan la Convocatoria de Subvenciones AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD publicadas en el B.O.P. de Huesca n.º ,  
de de de 202

En

en la fecha

Firma y Sello de la entidad